

ACTA NÚM. 31 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2009. DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 41 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ENSEGUIDA, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 3 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL ART. 17 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RELATIVO A LOS HONORARIOS DE LOS NOTARIOS AL EXPEDIR UN TESTAMENTO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, DIO LECTURA A DICTAMEN EXP. 6092, RELATIVO A OFICIO SUSCRITO POR EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO SE APROBARON LAS LICENCIAS POR TIEMPO INDEFINIDO SOLICITADAS POR LOS CC. REGIDORES JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO Y ELENITZA CANAVATI HADJÓPULOS, AL CARGO DE PRIMER REGIDOR PROPIETARIO Y REGIDOR DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL RESPECTIVAMENTE.- ACORDÁNDOSE POR ENTERADA ESTA LEGISLATURA DEL ACUERDO, SE HACE LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE Y SE LLAMA A LA PRIMER REGIDORA SUPLENTE LA C. GABRIELA TERESITA GARCÍA CONTRERAS Y AL REGIDOR DE

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL SUPLENTE EL C. JUAN CARLOS BENAVIDES MIER, PARA QUE SE PRESENTEN ANTE EL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A RENDIR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE, Y UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR QUEDEN INTEGRADOS AL MISMO.- INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, RAMÓN SERNA SERVÍN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, HIZO MENCIÓN QUE EL ESTADO DE NUEVO LEÓN HA CONTADO CON GRANDES GOBERNANTES QUE DE LA MANO CON EL PUEBLO HAN CONSTRUIDO LA GRANDEZA DE NUESTRA ENTIDAD. SOLICITÓ EL APOYO DEL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA PRESENTAR UNAS FOTOGRAFÍAS EN LAS PANTALLAS DEL RECINTO DE SESIONES, HACIENDO UNA BREVE SEMBLANZA DE LA PERSONA DE DON ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ A 7 AÑOS DE SU DESAPARICIÓN FÍSICA, QUIEN ASUMIÓ LA GUBERNATURA EN EL AÑO DE 1979, A QUIEN EL TIEMPO NO HA SIDO CAPAZ DE BORRARLO DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA, PUES MUCHAS DE SUS OBRAS TIENEN PLENA VIGENCIA.

EL DIP. FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DESTINE UNA PARTIDA SUFICIENTE Y BASTANTE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2010, PARA QUE SE REMUNERE A LOS DEFENSORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO, CONFORME LO DISPONE LA LEY DE DEFENSORÍA PÚBLICA EN EL ESTADO. – **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL DIP. HOMAR ALMAGUER SALAZAR, CONMINÓ A LOS PRESIDENTES DE LAS DISTINTAS COMISIONES LEGISLATIVAS A ACELERAR MÁS LOS TRABAJOS EN COMISIONES, YA QUE ESTÁN LLEGANDO MÁS ASUNTOS Y EL REZAGO SERÁ MAYOR. POR LO QUE LOS EXHORTA A ABATIR EL REZAGO, ANTES DE QUE LLEGUE EL PRESUPUESTO DE TODO EL ESTADO.

EN OTRO TEMA EL DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, REAFIRMARON SU COMPROMISO PARA EL COMBATE A LA POBREZA, Y CONSIDERA QUE LAS CIFRAS QUE DÁ EL CONEVAL SOBRE LA PROPORCIÓN DE MEXICANOS QUE VIVEN EN EXTREMA POBREZA, LEJOS DE ATEMORIZARLOS, DEBEN SER USADAS COMO HERRAMIENTAS PARA COMBATIR LA POBREZA. POR LO QUE HACE UN LLAMADO A HACER

UN FRENTE COMÚN PARA ENFRENTAR EL REZAGO SOCIAL Y LA POBREZA.

EN OTRO TEMA LA DIP. DIANA ESPERANZA GÁMEZ GARZA, A NOMBRE DE LOS DIPUTADOS FERNANDO GONZÁLEZ VIEJO, JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ Y DE ELLA MISMA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO AL PAGO DE EX BRACEROS, SOLICITAN RESPETUOSAMENTE AL PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA EXHORTAR AL PRESIDENTE DE LA REFERIDA COMISIÓN, DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO, A FIN DE QUE CONVOQUE A SESIÓN DE TRABAJO PARA VALORAR LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL PAGO DE LOS CIUDADANOS EX BRACEROS, EN CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS PARA LO CUAL FUE CREADA.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN ESPECIAL DE EX BRACEROS.**

LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA GIRE ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL A FIN DE QUE EMITA EL REGLAMENTO A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 271 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, PARA REGLAMENTAR LAS CIRUGÍAS ESTÉTICAS Y COSMÉTICAS Y LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE SE REALIZAN. SOLICITÓ SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE. – **EL PRESIDENTE LO TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CON CARÁCTER DE URGENTE.** INTERVINO NUEVAMENTE LA DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ, SEÑALANDO QUE SOLICITÓ QUE FUESE VOTADO DADA LA PREMURA DEL TEMA DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SEÑALANDO QUE LA SOLICITUD FUE QUE SE TURNARA CON CARÁCTER DE URGENTE, Y EN VIRTUD DE QUE NO FUE IMPUGNADO EL TURNO DADO ANTERIORMENTE, SE LE PIDA A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD QUE ATIENDA EL ASUNTO CON CARÁCTER DE URGENTE PARA DARLE CELERIDAD A ESTE CASO. SE DIO LECTURA A LA PROPUESTA DE LA DIPUTADA JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ. **SE MANTUVO EL TURNO DADO POR EL PRESIDENTE.**

EL DIP. VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, SEÑALÓ QUE A UN MES DE GESTIÓN EL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, NO HA CUMPLIDO CON EL COMPROMISO ADQUIRIDO CON LOS CIUDADANOS DURANTE EL PASADO PROCESO ELECTORAL, QUE LEJOS DE ACCIONES CONCRETAS LOS MENSAJES DADOS A CONOCER POR LOS ENCARGADOS DE GOBIERNO HAN SIDO AMBIGUOS, CREANDO CON ELLO INCERTIDUMBRE Y CONFUSIÓN ENTRE LOS NUEVOLEONESES, PUES EN SU TOMA DE PROTESTA ANUNCIÓ UN MANDO ÚNICO DE POLICÍA, ASÍ COMO UN PROGRAMA DE AUSTERIDAD CON RECORTE

AL GASTO CORRIENTE. INTERVINIERON EN EL TEMA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. CÉSAR GARZA VILLARREAL, VÍCTOR MANUEL PÉREZ DÍAZ, JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ², VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS².

EN OTRO TEMA LA DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA, SEÑALÓ QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SON POR ESENCIA ASOCIACIONES FORMADAS POR CIUDADANOS CON UNA MISMA IDEOLOGÍA QUE BUSCAN LUCHAR POR LA EJECUCIÓN DE SUS PRINCIPIOS EN LAS POLÍTICAS DE LA VIDA PÚBLICA DEL PAÍS, MEDIANTE SU PARTICIPACIÓN ACTIVA EN CARGOS PÚBLICOS, MANIFESTANDO LA DIPUTADA QUE EN EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA NO ENCONTRÓ UNA COMUNIÓN ENTRE SU IDEOLOGÍA Y LA DE ELLA. POR LO QUE HA DECIDIDO RENUNCIAR AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA Y SEPARARSE DEL GRUPO LEGISLATIVO, Y QUEDA LIBRE PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS HECHOS EN CAMPAÑA, TENIENDO ÚNICAMENTE SU CONCIENCIA Y AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN COMO JUZGADORES Y CRÍTICOS DE SU TRABAJO Y DESEMPEÑO. POR LO QUE SOLICITA A ESTA SOBERANÍA SE LE TENGA POR RENUNCIANDO A LA FRACCIÓN DEL VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y TENGA BIEN CONSIDERARLA COMO DIPUTADA SIN PARTIDO EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 46 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, ASÍ COMO SE LE CONCEDA Y CONSIDEREN TODAS LAS PRERROGATIVAS QUE LA LEY CONFIERE A TODOS LOS DIPUTADOS, CONFORME LO DISPUESTO EN LOS ART. 46 ÚLTIMO PÁRRAFO, 48 Y 49 DE LA CITADA LEY.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA EL LUNES 9 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN

DIP. SECRETARIA:

DIP. SECRETARIA:

MARÍA DEL CARMEN PEÑA
DORADO.

BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ
RODRÍGUEZ.

**ACTA NÚM. 31-LXXII-09. S.O.
MIÉRCOLES 4 DE NOV. DE 2009.**

**ASUNTOS EN CARTERA
NOVIEMBRE 4 DE 2009**

- 1. OFICIO NO. 001/2009 SIGNADO POR LOS CC. LIC. RAMÓN VILLAGÓMEZ GUERRERO, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PROFR. JORGE ANTONIO IBARRA DE LA FUENTE, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LA C. MARÍA GUADALUPE QUINTANILLA GARZA, SINDICO PROPIETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
- 2. OFICIO NÚM. 002 SIGNADO POR EL C. SANTOS JAVIER GARZA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE ANÁHUAC, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PARA DAR ALCANCE AL OFICIO NO. 0284/2009 GIRADO EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2009, RELATIVO A LOS VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN. - DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE NÚM. 6091 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
- 3. OFICIOS NÚMS. SA/002/09 Y SA/003/09 SIGNADO POR EL C. LIC. JUAN ALEJANDRO ALVARADO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 2009, SE APROBÓ OTORGAR LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO A LOS CC. REGIDORES JAIME DANIEL PÉREZ CAVAZOS Y EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**